

**INFORME DE COMISIÓN**

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGR-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 28/02/2017

Fecha 21/05/2019

Comisionado	GESSYCA MIRIAM RANGEL CORREA		
Puesto	JEFE DE DEPARTAMENTO	No. de empleado	0202324
Lugar de comisión	CIUDAD DE MÉXICO	Periodo	20/05/2019

**Comisión desempeñada**

Comparecer a la Junta de Conciliación y Arbitraje número 14 Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje en la Ciudad de México, a efecto de dar seguimiento a diversos expedientes que se tramitan ante esa autoridad, en contra del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

**Actividades realizadas**

Se asistió al archivo de la Junta federal para consultar el estado procesal de los siguientes expedientes: 479/2009, 260/2009, 8/2003 y 289/1998

**Conclusiones y resultados obtenidos**

Se obtuvieron los siguientes respecto de cada juicio:

479/2009: Se informó a la suscrita que, con fecha 2 de abril del 2019, se envió al archivo general como asunto total y definitivamente concluido; 260/2009: Se obtuvo copia del acuerdo de fecha 25 de febrero del 2019, mediante el cual se señala que la demandada no está obligada a exhibir constancias de retención de impuestos y se tiene a CONALEP dando cumplimiento al laudo de fecha 28 de junio del 2013; 8/2003: Se obtuvo copia del acuerdo de fecha 9 de abril 2019, en el que se ordena el Archivo General; 289/1998: Se consultó el estado procesal, la actora promovió amparo y recurso de revisión. Se negó el amparo a la parte actora, así como el recurso de revisión.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

	
GESSYCA MIRIAM RANGEL CORREA	JOSÉ LUIS MARTÍNEZ GARZA
JEFE DE DEPARTAMENTO	DIRECTOR CORPORATIVO